

En las oficinas de R. G. G. G., San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, principal, y en Barcelona señores Beldós y C. Escudellers, 50.

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS. Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Portugal, América, Extranjero, etc.

VENTA.

Table with prices for various items: España, Portugal, América y Extranjero, etc.

AÑO XII—TERCERA EPOCA

Miércoles 24 de Noviembre de 1886

MADRID—NÚM. 4.043

LA SESION DEL SENADO

El Sr. Rojo Arias, que es mason, quiso volver por la honra de la clase, y protestó contra las apreciaciones que hizo anteayer de la masonería el señor Fabié. Los conservadores se echaron a temblar en cuanto oyeron al Sr. Rojo Arias decir con todas sus letras que era mason, y apartaron de él la vista con horror...

Y el Sr. Sagasta se quedó, mostrando la astucia proverbial de los castellanos viejos. Y dijo el Sr. Sagasta, después de reconocer la razón que le asistía al Sr. Camacho en el relato que había hecho de los motivos que le obligaron a aceptar contra su voluntad en la crisis de Noviembre la cartera de Hacienda. Comproando la actitud del señor ministro de Hacienda; pero lo que no entiendo es su extrañeza al juzgar de la ma, porque el Sr. Camacho no tenía que cuidar más que de su departamento de Hacienda, y yo tenía que cuidar de todos los ministerios. Sin embargo, véase lo ocurrido. Fué una comisión a ver al Sr. Camacho; el Sr. Camacho la desatendió; hablé yo con S. S., y le dije: No me opongo a que usted realice sus planes, lo único que pido, apesando a mis ruegos más fervientes es que los aplique usted por unos días: el Sr. Camacho no quiso ceder; fué la comisión a verlo tercera vez; tampoco cedió; vino la comisión a verme a mí otra vez, y yo le dije: Si el Sr. Camacho no cede, es inútil; porque lo que ustedes piden es una gracia; lo que el señor ministro de Hacienda representa es el derecho y la justicia, y yo tengo que seguir al ministro. Pero no fué así. Efectivamente, el ministro de Hacienda representaba la justicia. El Sr. Sagasta quiso representar la gracia. Con lo cual, maldita la que le hizo a la justicia. Y la justicia encarnada en el Sr. Camacho se fué, en tanto que las regiones lastimadas por los planes financieros del ministro gritaban a coro: ¡Olé, viva la gracia!

las condenaciones que hizo de los procedimientos de fuerza, nuestro amor inquebrantable a la legalidad. Hé aquí la brillante oración de nuestro distinguido amigo: El Sr. ABARZUA: No creíamos necesaria nuestra intervención en este debate, ni juzgo que el Senado la crea tampoco. Por eso habíamos dejado pasar algunas ligeras alusiones dirigidas a esta minoría por los señores duque de Tetuan y Botella; pero ante la amonfundamental que el Sr. Bosch nos ha dirigido esta tarde, no podemos menos de levantarnos a decir algunas, pocas palabras, sobre nuestra actitud, sobre nuestra conducta, que inspirándose en los principios, ha de ser tan duradera y permanente como ellos mismos. Se ha dado en comentar nuestra benevolencia; se ha dado en decir, y de muchos lados de la Cámara lo hemos escuchado, que hay simpatías que dañan, que hay amistades que perjudican, que hay benevolencias que matan. Pero, señores, en ese banco existe un gobierno liberal; en ese banco existe un gobierno que ostenta un programa liberal y democrático; ahí están muchos de los principios que nos son comunes; ahí están en ese programa que ha formulado el gobierno, muchos, casi todos los dogmas que nosotros hemos defendido y defendemos; los principales dogmas de nuestro partido. ¿Qué hemos de hacer? ¿Qué podemos hacer? Yo suplico a los señores senadores que hablan de estas benevolencias, que me digan, y que digan al gobierno, ¿qué menos podemos hacer nosotros cuando vemos un programa liberal, qué menos podemos hacer que votar, y qué menos puede hacer el gobierno que aceptar nuestros votos? Porque si no lo acepta, si no quisiera aceptarlos, si no tuviera voluntad de aceptarlos, tendría que soportarlos necesariamente. Yo escuché al señor presidente del Consejo de Ministros el otro día, una hermosa frase por lo exacta; era dirigida al partido conservador. S. S. decía: «la benevolencia del partido conservador no es benevolencia; es el cumplimiento de un deber». Pues la frase no la aplicamos nosotros, señor presidente del Consejo de Ministros, y decimos también: nuestra benevolencia, no es benevolencia; es el cumplimiento de nuestro deber: ¿nos da algo el gobierno? ¿Nos da algo que no deba darnos? ¿No se necesita, señores, para decir lo que se dice, un desconocimiento absoluto del sistema representativo y del sistema constitucional? ¿No hay que partir de ese desconocimiento y pasar por una serie de aberraciones para llegar a tal conclusión? Si el partido conservador ejerce su benevolencia porque quiere, porque necesita defender grandes instituciones, nosotros la ejercitamos porque necesitamos, queremos, deseamos defender grandes instituciones también; instituciones que no consideramos menos fundamentales que las que el partido conservador defiende; porque yo no veo otro camino, yo no veo otro medio de que cese esto que no es un concierto, que no es un acuerdo, que es una coincidencia de un programa liberal y de nuestros votos, para que eso cese, yo no veo más remedio sino que se levante el señor presidente del Consejo de ministros un día, y repita a aquellas palabras memorables que hizo suyas el partido conservador; aquellas palabras memorables de un ex ministro ultra-conservador y ultra católico, cuando dijo que, los que iban al campo a defender su causa, eran mucho más patriotas y mucho más dignos que los que veníamos aquí a defender nuestras doctrinas. Pero es que el señor presidente del Consejo de ministros no puede dar en semejante aberración, porque las frases de aquel ex ministro conservador obedecían a la escuela a que pertenece; eran la lógica consecuencia de sus principios. Ese, ese era el antiguo régimen; ese, ese era el régimen absoluto; por eso decía ayer tan elocuentemente el señor ministro de Gracia y Justicia que la época del régimen absoluto, el reinado de Fernando VII, era una serie de violencias, era una serie de apelaciones a la fuerza. No; el señor presidente del Consejo de ministros es hombre que sabe demasiado de las necesidades de su tiempo, que se inspira demasiado en el sistema que gobierna, para que pueda repetir aquellas palabras. Aquellas eran palabras propias de un absolutista, inspiradas en el régimen absolutista, y el que las pronunciaba era consecuente con su idea y con sus procedimientos. Y si no, veamos, Sres. Senadores: ¿eran a aquellas palabras, habían sido aquellas palabras únicamente dirigidas a nosotros? No. Antes, aquel ex ministro conservador y católico había dirigido las mismas frases (qué digo las mismas frases) frases mucho más ágras, mucho más vehementes, mucho más agresivas, nada menos que al que es hoy su jefe, su propio jefe: al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y por la misma razón que nos las dirige a nosotros, absolutamente por la misma razón. ¿Sabeis por qué? Porque D. Antonio Cánovas del Castillo no quería inclinarse en circunstancias determinadas al lado de la rebelión, y prefería quedarse al lado de la paz y de la legalidad; y ese ex ministro conservador le demostraba, le acometía con inusitada violencia, le dirigía agresiones terribles, le injuriaba y le escarnecía en plena Cámara. Yo asistí a aquella discusión y yo también la defenza de aquel presidente del Consejo de ministros, y debo decir que pocas cosas, en la vida parlamentaria del Sr. Cánovas, me han satisfecho tanto y me han admirado tanto como aquella gran defensa. Porque decía el Sr. Cánovas: «¿qué quita S. S. al presidente del Consejo de ministros quitándole el título de conspirador? Si conspiradores eran los que en el antiguo régimen así obraban, y conspiradores debían ser; porque el que se considera poseedor de un principio superior a toda la sociedad contemporánea, el que se considera dueño por juramento de un pueblo, no tiene para nada en cuenta la voluntad de los demás ni el consentimiento de los demás, si no aplica la fuerza, lucha con la fuerza y perece en la contienda o triunfa. Pero nosotros, señores senadores, ¿podemos hacer eso? ¿Podemos nosotros abrigar semejantes ideas? No. Y cuenta que esa división entre los que creen en la fuerza y los que no creen, no es sólo una división y una diferencia en el partido republicano; este es un gran error; es una división y una diferencia en todos los partidos, como habéis visto. Esto no es sino una diferencia esencial entre los que creen en la fuerza y en la violencia, y los que no creen en la violencia ni en la fuerza. A mí no me sirve de nada la violencia y la fuerza, porque sé que lo que un regimiento trae otro regimiento se lo lleva. (Muy bien, muy bien). A mí no me sirve de nada la violencia y la fuerza, porque yo no quiero ni deseo un triunfo momentáneo; yo no quiero un triunfo fortuito, porque así como no orzo en la fuerza, no orzo en manera alguna en el azar. Cuando en una sociedad se produce un suceso fortuito, eventual, y éste trae mudanzas ficticias, la sociedad misma encuentra pronto en su seno resortes, recursos, medios, procedimientos para rectificar la obra del azar y para responder a las corrientes morales que lleva en sus entrañas. Por eso, como no orzo en la fuerza ni orzo en el azar, no me sirve para nada un golpe fortuito, un triunfo efímero. Necesitamos la adhesión de todos, la voluntad de todos o el consentimiento de los más. Por consiguiente, nosotros estamos apartados de ese camino; nosotros seguimos otras vías y nos dirigimos a otros fines. Pero se nos dirá: ¿haced la debida distinción entre los pronunciamientos y las revoluciones; una cosa es la revolución y otra cosa son los pronunciamientos. Y algo de esto hubo de tratar el señor duque de Tetuan el otro día, cuando pronunció su elocuente discurso. Su señoría, con un criterio ecléctico, propio de su escuela, propio también de una persona que ha visto muchas cosas, que tiene una larga historia política, que ha prestado grandes servicios a su patria en diversos sentidos y en distintas direcciones, al compás de las múltiples y varias necesidades de la historia contemporánea, el señor duque de Tetuan al tratar este punto, repit, nos decía: «Señores, las revoluciones no han de confundirse cuando satisfacen una aspiración general del país con esos pronunciamientos que condenamos todos». Pero, señor duque de Tetuan: si las revoluciones son, si las revoluciones significan que se subleva un general y que le siga el ejército, entonces condenamos también las revoluciones como los pronunciamientos, porque si la sociedad, para cumplir sus fines, necesita valerse de ese medio y de ese instrumento, al cumplirse fin corrompe el instrumento, y yo no quiero que el instrumento se corrompa. (Muy bien, muy bien). ¡Ah! el ejército es una agrupación que como todas las grandes colectividades, y más aquella que vive del honor y la disciplina, mira siempre a lo alto, mira arriba, y vive del ejemplo. Yo sé positivamente que cada general que se subleva, por lo que él cree honradamente el bien de su patria, engendra, produce, pare mil sargentos que se sublevan luego por cualquier cosa. Por consiguiente, el procedimiento lo condeno siempre, lo censuro siempre. Pero es acaso que no hay medios, que no hay resortes en nuestra moderna civilización, que no hay procedimientos para curar estos males, que, como decía perfectamente el señor ministro de Gracia y Justicia, son los males de la sociedad antigua, son los males del antiguo régimen? ¿No hay medios para curar estos males? ¡Oh! si los hay; la sociedad moderna los tiene. ¿No decía que los sucesos del 19 de Setiembre no han sido temibles ni funestos, porque han caído completamente en la indiferencia pública? Pues es preciso recoger esa indiferencia pública, que es una fuerza muerta; condensarla, traducirla, expresarla y hacerla una fuerza viva, convertirla en votos, y ponerla por base, por pesara a un gobierno y a una situación, y esa situación será estable, será inquebrantable. La sociedad antigua vivía de lo que tenía a mano, de sus elementos propios: del ejército, de la magistratura, de la Administración; con esos elementos regía y gobernaba los pueblos. Pero, ¡ah! que la sociedad moderna ha hecho un descubrimiento preciosos, al cual se debe el bienestar y la paz pública en las naciones modernas; ese descubrimiento que es tan grande como el vapor, como la electricidad, no lo ha hecho ningún hombre; lo ha realizado una gran nación, una gran raza, la raza anglo-sajona, que habiendo llegado a la mayoría de edad, ha dado a los demás pueblos lecciones para fundar la seguridad y la libertad humanas. ¿Qué se hace hoy en todas partes? Porque cuando yo escucho que van a todas partes a cabo reformas militares; cuando veo fiarlo todo a las reformas militares, me enojó de hombres y digo: no es seguramente un ministro de la Guerra, por inteligente que sea, por estudioso que sea, y por honrado que sea, quien ha de hacer desaparecer el mal, no; yo lo conseguiré el ministro de la Guerra reformando o suprimiendo sargentos, dándoles otros nombres o haciendo que los capitanes los sustituyan. ¿Quién ha de curar el mal? Ha de curarlo un gabinete, una serie de gobiernos que perfeccionen el sistema, que lo justifique, y que todo el mundo se convenza de que el instrumento va respondiendo a su objeto, a fin de que no pueda decirse aquí, ni fuera de aquí, lo que se ha dicho: que sólo hay un medio, ya sabéis cual, para cambiar de gobierno. ¿Qué se hace hoy en las naciones modernas cuando surge una gran dificultad, un pavoroso problema? Pues se apela al voto público, al sufragio de los ciudadanos, se ensancha el voto de los electores. Y en nuestros días, ¿qué ha pasado en la Gran Bre-

La Cámara estaba llena de bote en bote cuando el presidente concedió la palabra al Sr. Camacho. Los diputados llenaban los escaños que no ocupaban los senadores; y como los escaños libres eran pocos y los diputados muchos, formáronse los pelotones de gente propios de las solemnidades parlamentarias, en los pasillos del salón y alrededor de la mesa presidencial. Hubo el exordio de toses y el murmullo ruidoso que se producen en las Cámaras cuando sin que nadie levante la voz empiezan a imponerse silencio los que callan, y el exministro de Hacienda comenzó a hacer la historia de la crisis que dió por resultado su salida del gabinete. El señor Camacho es un orador que se impone, si no por su elocuencia, por la sinceridad que respiran sus palabras. Explicó las condiciones bajo las cuales entró a formar parte del gabinete constituido a la muerte de D. Alfonso XII; dijo cómo invocando sus sentimientos monárquicos, y prometiéndole una autonomía absoluta de la administración con respecto a la política, le decidieron a admitir una cartera que él no quería desempeñar. Hizo en seguida una elocuente pintura de la cruzada regional que se armó contra él; del ensordecedor concierto de quejas formado por castellanos, valencianos y catalanes. Yo le autorizo a usted—cuanta el Sr. Camacho que le dijo el Sr. Sagasta—para que desarrolle sus proyectos, por más que, como usted comprenderá, en este caso concreto de los deberes, le aconsejo a usted que ceda, porque la política se hace así, contentándose. (Risas.) Tengo que ser completamente explícito en esta materia para que el país me juzgue. Yo no orzo que en asuntos de Hacienda se pueda contemporizar, y si el señor presidente del Consejo lo cree así, lo disculpo, porque el error proviene de considerar ligadamente lo que debe estar delgado: la política y la administración. Sobre el principio de separar la política de la administración a que el orador rinde un culto ferviente, expone algunos conceptos diciendo que en la larga práctica en la política y en la Hacienda le ha enseñado la necesidad, si se quiere hacer país, y desmenujar todos sus poderosos medios de transformar el modo de ser de los partidos españoles, regenerando sus hábitos. Ya sé yo que es locura el querer hacer de un solo intento la transformación de la naturaleza de las cosas; pero sé, también que urge el acometer, el empezar a la transformación. Consecuente con estas ideas fundamentales ha sido toda mi conducta, así en lo grande como en lo pequeño; y no sólo me prohibieron estas convicciones aceptar el principio de la contemporización, sino que me han prohibido siempre separar a un empleado, si grande ni pequeño, por causas meramente políticas. Cuando un partido llega al poder, deja de representar intereses parciales, para representar con su gobierno los intereses generales de toda la nación. Repite el orador que es preciso que se comprenda y que se practique que ningún gobierno conservador o liberal, tiene el derecho de ser gobierno de partido en los asuntos administrativos. Resumen de lo dicho por el Sr. Camacho: El Sr. Sagasta le decía al Sr. Camacho «quédese usted». Pero el Sr. Camacho, donde el Sr. Sagasta decía «digo», leía «digo», en vista de que, a fuer de diputado castellano, no contaba las simpatías que le inspiraban las pretensiones de sus colegas los diputados por las Castillas en el arduo de las deheñas boyaes. El Sr. Camacho se fué, mostrando la entereza de un aragorés, por más que él sea andaluz de lo más clásico de Andalucía.

El Sr. Bosch y Fastigueras es un joven que ha sido alcalde de Madrid y sabe muchas cosas que ignora el Sr. Abascal, y tiene más palabra que el Sr. Abascal; pero es mucho más cursi que el señor Abascal. Y cuenta que el discurso de ayer es indudablemente el mejor de los pronunciados por el señor Bosch en su vida parlamentaria. Jamás la palabra ha acudido más fácil y oportuna a sus labios, ni el ingenio le ha proporcionado epigramas más agudos contra el adversario: nunca su erudición se ha hecho menos empalagosa ni menos pedantesca la erudición y el ademan con que el Sr. Bosch pronuncia sus discursos. La que acudió solícita como en otras ocasiones a dar tonos salientes al discurso del Sr. Bosch, fué la diosa de lo cursi, en cuyas auras ha debido quemar mucho incienso el orador, a juzgar por el agradecimiento que la diosa le muestra. Todo aquello de la nave del Estado y el timón del gobierno, y el proceloso mar de la política y las rocas, que son las de la libertad cuando el orador es un reaccionario de mal gusto, y las de la reacción cuando tiene mal gusto también el liberal que hace uso de la palabra... todas esas cosas están mandadas retirar desde hace un par de décadas, y no hay mortal que las, no más que el Balance de El Correo, capaz de decir las. Las dijo el Sr. Bosch, y fué lástima que las dijera, porque deshacer el efecto que hubiera producido la concesión del título de jefe de una minoría conservadora en el Senado al Sr. Fabié; la lectura de párrafos del Sr. Cánovas pronunciados en época no muy lejana, en los cuales declaraba la necesidad del partido izquierdista en la política española, ni más ni menos que hoy declara la necesidad indispensable del partido fusionista, al cual hace poco más de un año anatematizaba como factor inútil en el juego de los partidos monárquicos; la agudeza de la contestación al argumento hecho desde el banco azul para quitar importancia a la sublevación del día 19, argumento que consistía en decir que el vecindario de Madrid no se enteró del movimiento y al cual contestó donosamente el Sr. Bosch diciendo que esto sólo podría ser verdad en el caso de que los ministros llamaran vecindario a las autoridades; y por último, a la fuerza de la argumentación—que mucha fuerza tenía bajo el punto de vista monárquico—con la cual el Sr. Bosch acusó al presidente del ministerio, de haberse conducido en la cuestión del indulto, no como consejero responsable llamado a refrescar el ejercicio de la prerrogativa, del cual únicamente puede ser dispensador la reina, sino como dispensador del perdón que luego refrendó la reina con su firma. De todos modos, el discurso del señor Bosch causó sensación entre los ministeriales. Dámole por ello la enhorabuena al orador romerista. Y vaya con la enhorabuena un consejo. Rains, no se pronuncia Rains, por la misma razón que Lamartine, no se pronuncia Lamartine. Point de réle dans la prononciation, monsieur le ex-maire!

La contestación del señor Lopez Puigserver se redujo a una repetición de los argumentos aducidos en los días anteriores por los señores Sagasta, Morat y Alonso Martínez. Los únicos argumentos nuevos que empleó, fueron los sugeridos por la insignificancia del grupo político en cuyo nombre hablaba el Sr. Bosch, a cuyo discurso faltó realmente autoridad por no tener detrás de sí un dogma político ni un programa que llevar a las esferas del gobierno en el caso de que sus amigos fueran llamados al poder. Pasemos, pues, por alto el discurso del ministro de Hacienda, y atendámonos a nuestro correligionario el Sr. Abarzuza que va a dejar oír su elocuentísima palabra para contestar a las alusiones que se han dirigido a nuestro partido en el curso de la discusión. Hacer elogios de la belleza de su oración parlamentaria, fuera redundancia, toda vez que a continuación va el texto de su discurso, como lo sería afirmar una vez más que en sus palabras va interpretado perfectamente nuestro credo político y en

El Sr. Bosch y Fastigueras es un joven que ha sido alcalde de Madrid y sabe muchas cosas que ignora el Sr. Abascal, y tiene más palabra que el Sr. Abascal; pero es mucho más cursi que el señor Abascal. Y cuenta que el discurso de ayer es indudablemente el mejor de los pronunciados por el señor Bosch en su vida parlamentaria. Jamás la palabra ha acudido más fácil y oportuna a sus labios, ni el ingenio le ha proporcionado epigramas más agudos contra el adversario: nunca su erudición se ha hecho menos empalagosa ni menos pedantesca la erudición y el ademan con que el Sr. Bosch pronuncia sus discursos. La que acudió solícita como en otras ocasiones a dar tonos salientes al discurso del Sr. Bosch, fué la diosa de lo cursi, en cuyas auras ha debido quemar mucho incienso el orador, a juzgar por el agradecimiento que la diosa le muestra. Todo aquello de la nave del Estado y el timón del gobierno, y el proceloso mar de la política y las rocas, que son las de la libertad cuando el orador es un reaccionario de mal gusto, y las de la reacción cuando tiene mal gusto también el liberal que hace uso de la palabra... todas esas cosas están mandadas retirar desde hace un par de décadas, y no hay mortal que las, no más que el Balance de El Correo, capaz de decir las. Las dijo el Sr. Bosch, y fué lástima que las dijera, porque deshacer el efecto que hubiera producido la concesión del título de jefe de una minoría conservadora en el Senado al Sr. Fabié; la lectura de párrafos del Sr. Cánovas pronunciados en época no muy lejana, en los cuales declaraba la necesidad del partido izquierdista en la política española, ni más ni menos que hoy declara la necesidad indispensable del partido fusionista, al cual hace poco más de un año anatematizaba como factor inútil en el juego de los partidos monárquicos; la agudeza de la contestación al argumento hecho desde el banco azul para quitar importancia a la sublevación del día 19, argumento que consistía en decir que el vecindario de Madrid no se enteró del movimiento y al cual contestó donosamente el Sr. Bosch diciendo que esto sólo podría ser verdad en el caso de que los ministros llamaran vecindario a las autoridades; y por último, a la fuerza de la argumentación—que mucha fuerza tenía bajo el punto de vista monárquico—con la cual el Sr. Bosch acusó al presidente del ministerio, de haberse conducido en la cuestión del indulto, no como consejero responsable llamado a refrescar el ejercicio de la prerrogativa, del cual únicamente puede ser dispensador la reina, sino como dispensador del perdón que luego refrendó la reina con su firma. De todos modos, el discurso del señor Bosch causó sensación entre los ministeriales. Dámole por ello la enhorabuena al orador romerista. Y vaya con la enhorabuena un consejo. Rains, no se pronuncia Rains, por la misma razón que Lamartine, no se pronuncia Lamartine. Point de réle dans la prononciation, monsieur le ex-maire!

La contestación del señor Lopez Puigserver se redujo a una repetición de los argumentos aducidos en los días anteriores por los señores Sagasta, Morat y Alonso Martínez. Los únicos argumentos nuevos que empleó, fueron los sugeridos por la insignificancia del grupo político en cuyo nombre hablaba el Sr. Bosch, a cuyo discurso faltó realmente autoridad por no tener detrás de sí un dogma político ni un programa que llevar a las esferas del gobierno en el caso de que sus amigos fueran llamados al poder. Pasemos, pues, por alto el discurso del ministro de Hacienda, y atendámonos a nuestro correligionario el Sr. Abarzuza que va a dejar oír su elocuentísima palabra para contestar a las alusiones que se han dirigido a nuestro partido en el curso de la discusión. Hacer elogios de la belleza de su oración parlamentaria, fuera redundancia, toda vez que a continuación va el texto de su discurso, como lo sería afirmar una vez más que en sus palabras va interpretado perfectamente nuestro credo político y en

El Sr. Bosch y Fastigueras es un joven que ha sido alcalde de Madrid y sabe muchas cosas que ignora el Sr. Abascal, y tiene más palabra que el Sr. Abascal; pero es mucho más cursi que el señor Abascal. Y cuenta que el discurso de ayer es indudablemente el mejor de los pronunciados por el señor Bosch en su vida parlamentaria. Jamás la palabra ha acudido más fácil y oportuna a sus labios, ni el ingenio le ha proporcionado epigramas más agudos contra el adversario: nunca su erudición se ha hecho menos empalagosa ni menos pedantesca la erudición y el ademan con que el Sr. Bosch pronuncia sus discursos. La que acudió solícita como en otras ocasiones a dar tonos salientes al discurso del Sr. Bosch, fué la diosa de lo cursi, en cuyas auras ha debido quemar mucho incienso el orador, a juzgar por el agradecimiento que la diosa le muestra. Todo aquello de la nave del Estado y el timón del gobierno, y el proceloso mar de la política y las rocas, que son las de la libertad cuando el orador es un reaccionario de mal gusto, y las de la reacción cuando tiene mal gusto también el liberal que hace uso de la palabra... todas esas cosas están mandadas retirar desde hace un par de décadas, y no hay mortal que las, no más que el Balance de El Correo, capaz de decir las. Las dijo el Sr. Bosch, y fué lástima que las dijera, porque deshacer el efecto que hubiera producido la concesión del título de jefe de una minoría conservadora en el Senado al Sr. Fabié; la lectura de párrafos del Sr. Cánovas pronunciados en época no muy lejana, en los cuales declaraba la necesidad del partido izquierdista en la política española, ni más ni menos que hoy declara la necesidad indispensable del partido fusionista, al cual hace poco más de un año anatematizaba como factor inútil en el juego de los partidos monárquicos; la agudeza de la contestación al argumento hecho desde el banco azul para quitar importancia a la sublevación del día 19, argumento que consistía en decir que el vecindario de Madrid no se enteró del movimiento y al cual contestó donosamente el Sr. Bosch diciendo que esto sólo podría ser verdad en el caso de que los ministros llamaran vecindario a las autoridades; y por último, a la fuerza de la argumentación—que mucha fuerza tenía bajo el punto de vista monárquico—con la cual el Sr. Bosch acusó al presidente del ministerio, de haberse conducido en la cuestión del indulto, no como consejero responsable llamado a refrescar el ejercicio de la prerrogativa, del cual únicamente puede ser dispensador la reina, sino como dispensador del perdón que luego refrendó la reina con su firma. De todos modos, el discurso del señor Bosch causó sensación entre los ministeriales. Dámole por ello la enhorabuena al orador romerista. Y vaya con la enhorabuena un consejo. Rains, no se pronuncia Rains, por la misma razón que Lamartine, no se pronuncia Lamartine. Point de réle dans la prononciation, monsieur le ex-maire!

heredad de un pueblo, no tiene para nada en cuenta la voluntad de los demás ni el consentimiento de los demás, si no aplica la fuerza, lucha con la fuerza y perece en la contienda o triunfa. Pero nosotros, señores senadores, ¿podemos hacer eso? ¿Podemos nosotros abrigar semejantes ideas? No. Y cuenta que esa división entre los que creen en la fuerza y los que no creen, no es sólo una división y una diferencia en el partido republicano; este es un gran error; es una división y una diferencia en todos los partidos, como habéis visto. Esto no es sino una diferencia esencial entre los que creen en la fuerza y en la violencia, y los que no creen en la violencia ni en la fuerza. A mí no me sirve de nada la violencia y la fuerza, porque sé que lo que un regimiento trae otro regimiento se lo lleva. (Muy bien, muy bien). A mí no me sirve de nada la violencia y la fuerza, porque yo no quiero ni deseo un triunfo momentáneo; yo no quiero un triunfo fortuito, porque así como no orzo en la fuerza, no orzo en manera alguna en el azar. Cuando en una sociedad se produce un suceso fortuito, eventual, y éste trae mudanzas ficticias, la sociedad misma encuentra pronto en su seno resortes, recursos, medios, procedimientos para rectificar la obra del azar y para responder a las corrientes morales que lleva en sus entrañas. Por eso, como no orzo en la fuerza ni orzo en el azar, no me sirve para nada un golpe fortuito, un triunfo efímero. Necesitamos la adhesión de todos, la voluntad de todos o el consentimiento de los más. Por consiguiente, nosotros estamos apartados de ese camino; nosotros seguimos otras vías y nos dirigimos a otros fines. Pero se nos dirá: ¿haced la debida distinción entre los pronunciamientos y las revoluciones; una cosa es la revolución y otra cosa son los pronunciamientos. Y algo de esto hubo de tratar el señor duque de Tetuan el otro día, cuando pronunció su elocuente discurso. Su señoría, con un criterio ecléctico, propio de su escuela, propio también de una persona que ha visto muchas cosas, que tiene una larga historia política, que ha prestado grandes servicios a su patria en diversos sentidos y en distintas direcciones, al compás de las múltiples y varias necesidades de la historia contemporánea, el señor duque de Tetuan al tratar este punto, repit, nos decía: «Señores, las revoluciones no han de confundirse cuando satisfacen una aspiración general del país con esos pronunciamientos que condenamos todos». Pero, señor duque de Tetuan: si las revoluciones son, si las revoluciones significan que se subleva un general y que le siga el ejército, entonces condenamos también las revoluciones como los pronunciamientos, porque si la sociedad, para cumplir sus fines, necesita valerse de ese medio y de ese instrumento, al cumplirse fin corrompe el instrumento, y yo no quiero que el instrumento se corrompa. (Muy bien, muy bien). ¡Ah! el ejército es una agrupación que como todas las grandes colectividades, y más aquella que vive del honor y la disciplina, mira siempre a lo alto, mira arriba, y vive del ejemplo. Yo sé positivamente que cada general que se subleva, por lo que él cree honradamente el bien de su patria, engendra, produce, pare mil sargentos que se sublevan luego por cualquier cosa. Por consiguiente, el procedimiento lo condeno siempre, lo censuro siempre. Pero es acaso que no hay medios, que no hay resortes en nuestra moderna civilización, que no hay procedimientos para curar estos males, que, como decía perfectamente el señor ministro de Gracia y Justicia, son los males de la sociedad antigua, son los males del antiguo régimen? ¿No hay medios para curar estos males? ¡Oh! si los hay; la sociedad moderna los tiene. ¿No decía que los sucesos del 19 de Setiembre no han sido temibles ni funestos, porque han caído completamente en la indiferencia pública? Pues es preciso recoger esa indiferencia pública, que es una fuerza muerta; condensarla, traducirla, expresarla y hacerla una fuerza viva, convertirla en votos, y ponerla por base, por pesara a un gobierno y a una situación, y esa situación será estable, será inquebrantable. La sociedad antigua vivía de lo que tenía a mano, de sus elementos propios: del ejército, de la magistratura, de la Administración; con esos elementos regía y gobernaba los pueblos. Pero, ¡ah! que la sociedad moderna ha hecho un descubrimiento preciosos, al cual se debe el bienestar y la paz pública en las naciones modernas; ese descubrimiento que es tan grande como el vapor, como la electricidad, no lo ha hecho ningún hombre; lo ha realizado una gran nación, una gran raza, la raza anglo-sajona, que habiendo llegado a la mayoría de edad, ha dado a los demás pueblos lecciones para fundar la seguridad y la libertad humanas. ¿Qué se hace hoy en todas partes? Porque cuando yo escucho que van a todas partes a cabo reformas militares; cuando veo fiarlo todo a las reformas militares, me enojó de hombres y digo: no es seguramente un ministro de la Guerra, por inteligente que sea, por estudioso que sea, y por honrado que sea, quien ha de hacer desaparecer el mal, no; yo lo conseguiré el ministro de la Guerra reformando o suprimiendo sargentos, dándoles otros nombres o haciendo que los capitanes los sustituyan. ¿Quién ha de curar el mal? Ha de curarlo un gabinete, una serie de gobiernos que perfeccionen el sistema, que lo justifique, y que todo el mundo se convenza de que el instrumento va respondiendo a su objeto, a fin de que no pueda decirse aquí, ni fuera de aquí, lo que se ha dicho: que sólo hay un medio, ya sabéis cual, para cambiar de gobierno. ¿Qué se hace hoy en las naciones modernas cuando surge una gran dificultad, un pavoroso problema? Pues se apela al voto público, al sufragio de los ciudadanos, se ensancha el voto de los electores. Y en nuestros días, ¿qué ha pasado en la Gran Bre-

taña. Presentábase allí un problema pavoroso, y parecía como que la cuestión de Irlanda le quemaba las espaldas. Había allí un gran hombre, hombre de inmenso prestigio; un insigne hombre de Estado, con más prestigio él solo, y creo puede afirmarse sin exageración, que todos los políticos contemporáneos de su país juntos. Ese gran hombre de Estado creyó necesario hacer una reforma radical; pero antes de llevar á cabo esa reforma acometió otra, diciendo: puesto que los tiempos son oscuros; puesto que los días son de peligro; puesto que hay cuestiones gravísimas en el fondo de esta nación inglesa, que es preciso resolver, y á que es necesario responder, ensanchemos el voto público, apelemos á la consulta de la mayor parte de los ciudadanos, lleguemos casi al sufragio universal; y como el sufragio universal esté con nosotros, como el pueblo inglés entero nos apoye y nos defienda, la reforma se hará.

Y se ensanchó el sufragio, y se llegó casi al voto universal. ¿Qué dijo el voto universal? Pues dijo: esa reforma es violenta; es preciso que el reformador atrevido se retire, y que la reforma ó se suspenda ó desaparezca. Porque, señores, esto es lo que tiene el voto de todos, el sufragio de todos: que extrema un poco los sentimientos conservadores, las tradiciones conservadoras, los medios de resistencia históricos de una nación.

Voy de prisa porque es muy tarde y estoy cansado á los señores senadores. (Muchos señores senadores: No, no.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor senador: se va á preguntar al Senado si acuerda que se prorrogue la sesión para que S. S. pueda exponer sus ideas.

El Sr. ABARZUZA: En cinco minutos concluyo. El Sr. PRESIDENTE: Pero podrá S. S. ser algo más extenso.

El Sr. SECRETARIO (Marqués de Mondéjar): ¿Acuerda el Senado que se prorrogue la sesión? El acuerdo de la Cámara fué afirmativo.

El Sr. ABARZUZA: Este peligro no existe aquí, pues aun ensanchando el sufragio, no se extremarán hoy las corrientes conservadoras. ¿Por qué? Porque el partido conservador que las guía, el partido conservador que las tiene en la mano, el partido conservador que las dirige, es un partido que hoy no desea el gobierno, que no quiere el gobierno; es un partido que se siente rendido, fatigado; que ha agotado su savia y su fibra en los tiempos de la Restauración, y que llega á la Regencia con poca sangre, con poca vida. ¿Tendré yo que repetir lo que han dicho casi todos los señores que han hablado en esta discusión? ¿Tendré yo que repetir que el Sr. Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, antes, cuando no estaba en el poder el partido liberal, señalaba la democracia anglicana que pudiera llegar un día en que se aliara con el partido liberal y señalaba eso como un gran peligro, como un inmenso y terrible peligro? Pues bien, hoy la democracia y el partido liberal se dan la mano; hoy el Sr. Martos preside la Cámara popular y el señor Sagasta preside el Consejo de ministros, y hoy declara el jefe del partido conservador que ese gobierno no solo es el mejor en estas circunstancias, sino que es insustentable.

Antes el partido conservador ayudaba á formar una izquierda, hablaba de una izquierda, la creía depositaria del sentimiento liberal, creía en su poder la bandera del partido liberal; y hoy sobre esa propia izquierda, sobre esa misma izquierda, el partido conservador hace presagios lúgubres, y habla de tal manera, y el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho las indicaciones y declaraciones que todos los señores senadores conocen. Y, señores, ¿qué es esto? ¿por qué el partido conservador no siente la noble y generosa ambición de regir en este momento los destinos de su patria? ¿por qué? Porque siente en su seno poca fuerza para ello; porque ve y conoce que el horizonte está lleno de sombras y de peligros; porque siente lo que sentía esta tarde el señor ministro de Hacienda: que los peligros de la situación actual, del problema actual, de la inmensa X que hay delante de todos, sólo el partido liberal sólo el gobierno liberal puede conjurarlos.

El partido conservador no aspira hoy al poder. No se puede decir que abdica, porque está ahí, guardando ciertas tradiciones y ciertas reservas, y en un momento determinado puede incorporarse. Repito que no se puede decir que abdica; pero hace lo que ciertos funcionarios; cuando se sienten con poca fuerza para sostenerse, resignan el mando. Esto quita de momento alguna fuerza al partido conservador, y se la da inmensa al partido liberal; pero yo sé que el partido liberal no ha de abusar de esa fuerza, que no ha de querer sustituir al partido conservador inclinándose hacia la derecha. ¿De qué le serviría esto? Se suicidaría el partido liberal, y nos dejaría desengañados, aunque no arrepentidos. No; el partido liberal está ahí; tiene el mérito de haber venido después de la perturbación... digo mal, de haber venido después de la insubordinación militar, á traer otra vez su programa, á presentarlo, á confirmarlo, á robustecerlo.

Esa insubordinación militar, que influyó en la política de todos, que influyó hasta en nuestra política y nos debilitó para con algunos de nuestros amigos y correligionarios, no ha influido en la política del gobierno. El gobierno ha tenido la virilidad, ha tenido la energía, ha tenido el convencimiento de volver aquí, pasadas aquellas circunstancias, enarbolando su bandera y trayendo otra vez su programa. Hace bien en sostenerlo; el gobierno está donde estaba; donde estábamos perma, neceremos nosotros. Hace bien, repito, en sostenerlo, porque ese programa, que es en sus manos un programa de paz, de seguridad, de legalidad, si cayera de sus manos y quedara en manos de los arrepentidos, de los desengañados, sería un programa de guerra, una bandera de revolución.—He dicho.

El duque de Tetuan rectificó alzando mucho la voz y justificando perfectamente, no por lo elevado del diapason, sino por lo huero y desahucado del razonamiento, la semejanza con aquel abogado, del cual dijo Jovellanos:

... que tiene en sus pulmones todo el vigor que falta á sus razones.

Pero todo sea por Dios. El duque encontró ocasión de entonar un ditirambo á la monarquía.

Nosotros lo consignamos y decimos: que corral y que corra hasta detenerse ante las gradas del trono, que es la dirección que llevan en el sobre todas estas cartas que se echan en el buzón del Parlamento.

ECOS POLITICOS

La Regencia, con su habitual dulcedumbre, colma de elogios á los ministros á fin de persuadirlos á que se dejen sacrificar voluntariamente. Véase cómo:

«De todo lo copiado en los párrafos anteriores, no queremos sacar consecuencia ninguna que mortifique al gobierno ni á ninguna de las respetables personas que lo constituyen; pero sí hemos querido demostrar, ante la opinión de los que llaman estériles á estos debates, que en ellos se depura la verdad á pesar del inmenso talento político del Sr. Sagasta y de la dialéctica asombrosa del Sr. Alonso Martínez; porque nunca

falta quien hable de órdenes cuya existencia era para el público enteramente desconocida. Por supuesto, que no nos toca ni queremos censurar aquella orden.»

Creemos que los elogiados tienen perfecto derecho para exclamar como exclamaba el italiano del cuento apostrofando á un molesto clérigo: «Bébase la sangre, pero supríme la música.»

Empachos de la Gaceta Universal:

«Estamos hartos de los republicanos. Pero ¡qué hartos! Como nos dura el empacho desde el 11 de Febrero del 73!»

Pues de ese mismo manjar comieron ustedes sin embargo durante los doce meses de República, trascurridos desde el 3 de Enero hasta el 23 de Diciembre de 1874.

De modo que no se trata de estómagos empachados, sino de estómagos desagradecidos.

El Esatndarte desentierro anoche esta anecdotilla, aplicándola á los heterodoxos:

«Dijeron al Sr. Cánovas del Castillo que en el extranjero había un español que no se expresa bien de él, ni con la justicia que correspondía á quien durante mucho tiempo se hacía lenguas de sus condiciones y de su talento.»

«¡Ingrato! exclamó el Sr. Cánovas del Castillo—veinticuatro años hace que le he guardado el secreto de que era un político tonto, y corresponde á mi fidelidad de esa manera.»

Así acoge siempre, con benevolencia, el eminente hombre de Estado, las ingratitudes y los desvíos.

Esa es la centésima edición de una frase que desde hace dos años conocemos.

Agotado debe de estar el repertorio del señor Cánovas cuando apela á tales repeticiones.

Por cierto que la frase, aplicada ahora á los heterodoxos, tiene, además, un grave inconveniente. El de recordar que fué dedicada en un principio á cierto conservador leal y ortodoxo, con quien anda estos días en recia polémica el socarrón de Miguel de Escalada.

Con sorpresa leemos en un periódico de Galicia:

«La Dirección general de Instrucción pública ha acordado desestimar la instancia de D. Juan Manuel Paz Novoa de Orense, en solicitud de que se le autorizase para asistir á las sesiones del Congreso jurídico que ha de celebrarse en Madrid.»

No nos explicamos ciertas diferencias, toda vez que para el referido objeto han obtenido la correspondiente autorización otros muchos catedráticos.

Muy de sentir es que no venga al Congreso jurídico el principal iniciador de la Ley de Foros de 1873, y eminente juriscónsul, cuyo nombre puede figurar entre los más ilustres de España.

Y muy de extrañar esa negativa, fulminada contra un correligionario nuestro, por persona que entró en la vida pública á la sombra de nuestras ideas y con el voto de nuestros correligionarios.

La confusión de lenguas de Babel, no es comparable con la que reina en el campo fusionista.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda defienden y aplauden la conducta del general Pavía; pero en cambio sale un senador y afirma en redondo que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) can suró aquella conducta.

—No es exacto; contestan á esto algunos ministros.

Y El Correo, á quien anoche se le fué la mano, interviene para soñar esta otra andanada al capitán general de Castilla la Nueva:

«Ha dado, entre otras cosas, una idea clara el señor Bosch del poco escrupuloso con que maneja los razonamientos, al insistir tanto en echar la culpa de la rebelión militar del 19 de Setiembre al ministro de la Gobernación que lo era á la sazón, al Sr. Zugasti y á la policía, mientras colmaba de elogios al general Pavía, cuando la más vulgar imparcialidad está diciendo que, caso de haber culpa en estos accidentes, que han ocurrido en España á todo el mundo, más la tendrá el general encargado inmediatamente de la vigilancia y de la disciplina de las tropas, que los funcionarios y autoridades civiles que no tienen contacto alguno con los soldados.»

Está visto que la situación no es tal situación, sino un infierno, digno de ser descrito en tercetos, ya que no por Dante Alighieri, cuando menos por Nuñez de Arce.

«Diverse lingue, orribili favelle, Paroli di dolore, accenti, d'ira.»

Se va á conceder pensiones á las viudas del general Fajardo, del brigadier Velarde, del conde de Mirasol y del teniente Peralta.

La Epoca considera tal concesión como simple pago de una deuda, y estimando que no hay motivo alguno de aplauso ni de gratitud, dice lo siguiente en su número de anoche:

«El Gobierno cumplirá un compromiso solemne mejorando la orfandad de los que han perdido á sus padres en las oscuras encrucijadas de una vergonzosa sedición; pero la vindicta pública no se creará con esto satisfecha, ni las viudas y los hijos de aquellos héroes verán recompensados sus sufrimientos. Mientras ellos cobran una pensión que quiz regateen los republicanos, los autores del motín y los instigadores del crimen, viven, aunque vivan miseramente unos, y con todos los esplendores, y en seguras tierras, otros.»

Aceptado ese criterio, y visto que no se satisface á nadie, lo lógico sería no conceder tales pensiones.

Fortuna es para los interesados el que no hay quien juzgue con arreglo á las lamentaciones de La Epoca.

Por nuestra parte, nos limitaremos á recomendar las siguientes consideraciones de El Eco de Cuba al periódico canovista:

«Si las inconsolables viudas del brigadier Velarde, del conde de Mirasol y del teniente Peralta merecen la consideración de la patria, la desdichada viuda del comandante Jandenes (muerto al frente de una comisión científico-militar) y sus siete hijos, acreedores son á una igual recompensa, que de consuno demandan el agradecimiento de la nación y los más rudimentarios precedentes de equidad y de justicia.»

A esa recomendación pone un periódico militar de Madrid este comentario:

«La patria debe ser agradecida, debe premiar el sacrificio, cualquiera que sea la forma que revista. Y lo mismo se sacrifica el militar que muere en la calle ó en el campo víctima de su deber, que el que muere de enfermedad en una expedición científica á que le llevó su amor á España.»

Así lo entendemos nosotros.

Y así lo entiende, no la viudita de que habla La Epoca, sino la conciencia pública.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Viena 23 (10 20 mañana).

La presencia aquí de Kalnoky, inesperada é incomprendible estando abiertas las delegaciones de Buda-Pest y las visitas de los embajadores, denota que se han llamado á Viena negociaciones urgentes.

Trátase sin duda de estipulaciones escritas para una triple alianza en la cual entran Inglaterra,

Austria y Alemania, y que dará origen á nuevas agrupaciones de las potencias de Europa.

El emperador Guillermo, que se halla restablecido, abrirá personalmente el Reichstag.

N. de M.

Viena 23 (555 t).—Director GLOBO:

En Viena, ciudad del Veneto, una comitiva de la Asociación católica de obreros salió por las calles con banderas y estandartes. La multitud la acogió con silbidos y á los gritos de ¡muera el Vaticano! Originóse una colisión á palos y pedradas, sin que bastase á evitarlo la policía.

Fuó preciso apelar á más fuerza pública. Inter vino la caballería que, recibida á pedradas, tuvo que cargar para poner en dispersión á los amotinados.

Han resultado de todos estos choques muchos heridos.—N. de M.

Paris 23 (8 n).

El Sr. Castelar ha visitado al presidente de la República. La entrevista ha durado más de hora y media. El Sr. Grevy ha hablado de los asuntos de España con la elevación y la imparcialidad propias de un jefe de Estado, expresando su profunda é invariable amistad hacia nuestra patria. Ha invitado al ex-presidente de la República española á un almuerzo íntimo en el Elíseo el viernes próximo.

El Sr. Castelar, que continúa recibiendo de todas partes innumerables muestras de simpatías saldrá definitivamente de París el lunes próximo.—N. de M.

VIENA 22.—Segun un despacho de Constantinopla, el gobierno otomano ha consultado con los representantes de las potencias sobre la oportunidad de dirigir una circular diplomática acerca de los asuntos de Bulgaria.

Parece que se han llegado á disentir los términos de dicha circular.

PARIS 22.—Los despachos de Constantinopla confirman que un personaje inglés, procedente de Rusia, conferenció con el embajador de la Gran Bretaña, en la Corte de Tarquía, dándole curiosos detalles sobre los formidables armamentos que se están haciendo en el imperio ruso.

La escuadra está preparada en el Mar Negro. Se encuentra ésta en excelente estado y es más poderosa de lo que generalmente se cree.

Segun dicho personaje inglés, los rusos pretenden que están preparados para marchar sobre Constantinopla, hablando de esta ciudad como del objetivo de la próxima campaña.

LONDRES 22.—Un despacho de Sofía asegura que el agente turco en Bulgaria ha recomendado la candidatura rusa del príncipe de Mingrelia; dice que este nombramiento contribuiría á evitar grandes males futuros.

ROMA 22.—La familia real italiana regresó ayer á esta ciudad.

PARIS 22.—Se espera en París una comisión de representantes de los viticultores de la Gironde, que vienen á gestionar cerca del gobierno y de la comisión de presupuestos sobre la necesidad de adoptar medidas encaminadas á poner remedio á la triste situación en que se encuentran los agricultores de aquel departamento.

La comisión se propone, segun parece, formular quejas sobre los derechos interiores que se cobran á los vinos franceses, y sobre algunos puntos de los tratados de comercio, y en particular del de España.

PARIS 23.—Un telegrama de Constantinopla dice que el general Kaulbars y el cónsul ruso en Filipópolis celebraron una conferencia con el embajador de Rusia cerca de la Puerta.

El general Kaulbars saldrá en breve para Odessa.

AMENAZAS DE RUSIA

SAN PETERSBURGO 23 (tarde).—El periódico de esta capital Vremia hace hoy importantes declaraciones.

Después de poner de relieve que las relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia son excelentes, dice que esto acontece cuando de un día á otro puede suceder que los acontecimientos obliguen á los embajadores de Rusia en Londres y Viena á abandonar sus puestos.

Añade que para que no abandone á Berlin el embajador ruso acreditado en aquella corte, es preciso que Alemania medite seriamente sobre las consecuencias que pueden resultar de la llegada á San Petersburgo del Sr. Laboulaye, y á Paris del Sr. Mohrenheim.

Luego se expresa en estos términos: «Ciertamente Rusia ha demostrado plenamente el deseo de conservar la amistad con la corte de Berlin, pero el príncipe de Bismarck debe comprender que este deseo no impulsará al gobierno ruso á sacrificar su dignidad y sus intereses en aras de Alemania.»

CRISIS MINISTERIAL

NUEVA-YORK 23.—Segun un despacho de Lima, ha surgido una crisis ministerial á consecuencia de haber dimitido el Sr. Arambar, presidente del Consejo.

VAPORES CORREOS

CADIZ 23.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Habana.

LOS ASUNTOS DE BULGARIA

LONDRES 23.—Un telegrama de Bucharest anuncia que varios oficiales del ejército búlgaro han presentado la dimisión de sus cargos.

Los autores del golpe de Estado y secuestro del príncipe Alejandro de Battenberg, refugiados actualmente en Rumania, han dirigido una comunicación á la regencia búlgara, manifestando que si no abandona el poder en breve plazo, organizarán una insurrección en todo el país.

Se sospecha que Rusia trata de promover la anarquía en Bulgaria para invadirla después so pretexto de restablecer el orden.

SOCIALISTAS BELGAS

GANTE 23.—Se toman grandes precauciones en esta ciudad ante el temor de que ocurran graves disturbios.

Los socialistas parecen cada vez más excitados.

UN VIAJE SOSPECHOSO

LONDRES 23.—El consejero Staal, embajador de Rusia en esta corte, sale para San Petersburgo. Los periódicos dicen que este viaje obedece á razones de familia y no al último discurso del marqués de Salisbury.

Se sabe que el consejero Staal, estará á sante de Londres, por lo menos un mes.

LA INSURRECCION EN BIRMANIA

CALCUTA 23.—Toma incremento la insurrección de Birmania contra la dominación inglesa. Una numerosa partida rebelde ha llevado su atrevimiento hasta el punto de pegar fuego al campamento inglés de Bhamo.

OTRO PRINCIPIO DE CONFLAGACION

PARIS 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que se acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Laho-

re anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Gilzais derrotó por completo las tropas del Emir de Cabul que iban en persecución de aquélla.

Añade que una parte de las tropas del emir pasó al enemigo.

Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensación en Londres, donde se daba la insurrección por vencida después del telegrama recibido hace quince días anunciando que habían sido enviadas á Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurrección del Afganistán.

Los telegramas de origen inglés, dicen que parece que esta tiene principalmente por origen el sentimiento popular contra la alianza inglesa, habiéndose extendido por el país el rumor de que el emir ha antezado á los ingleses á ocupar su territorio.

Como es sabido, el Emir del Afganistán recibió un subsidio anual de los ingleses de 120,000 libras esterlinas, 12,000,000 de reales próximamente.

Algunos santones explotan el fanatismo religioso de aquellos rudos montañeses exhortándolos á la rebelión contra el Emir y los ingleses.

GREVY Y CASTELAR

PARIS 23.—El presidente de la República se Grevy, ha recibido hoy la visita del Sr. Castelar, quien ha invitado á almorzar el viernes próximo.

SISTEMA EXPOSITIVO

ADEN 23.—La isla de Socotra fué anexada el 30 del pasado Octubre á Inglaterra de orden del gobernador de Aden.

Dicha isla ocupa una importante posición estratégica cerca del cabo Guardafui, en la costa oriental de África.

DERROTA DEL MINISTRO DE HACIENDA FRANCÉS

PARIS 23.—Cámara de los diputados.—A pesar de la oposición del ministro de Hacienda, Sr. Carnot, se aprueba, por 355 votos contra 171, una enmienda á los presupuestos introduciendo una economía de 618,000 francos en los sueldos de los empleados del ministerio de Hacienda.

Otras enmiendas análogas son aprobadas. La derrota del ministro produce gran sensación. Cuatro subsecretarios de diferentes ministerios anuncian en el acto sus dimisiones.

Dada la actitud intransigente en que se ha colocado la Cámara en la cuestión de presupuestos, se duda que pueda seguir el ministro de Hacienda Sr. Carnot.

Fabra.

CONGRESO

Sesion del 23 de Noviembre de 1886.

Abierta á las tres menos diez minutos bajo la presidencia del Sr. Martos y terminado el despacho ordinario, levantáronse los Sres. Portuondo y Vazquez Queipo á dirigir al gobierno varias preguntas sobre asuntos de las Antillas.

No estaba presente el ministro del ramo, y el Sr. Martos hubo de prometer que pondría en conocimiento de aquél las indicadas preguntas.

Después el Sr. Barroso, diputado por Córdoba, felicitó al gobierno por haber designado á dicha ciudad para cabeza de un distrito militar, y el señor Díaz Morenó protestó contra esa designación, se lamentó de que por ella se privase de tal capitalidad á Granada.

Por último, se eligió por 119 votos tercer vicepresidente de la Cámara al Sr. Canalejas, y se levantó la sesión.

Los pocos diputados que á ella habían asistido se dirigieron al Senado.

SECCION DE NOTICIAS

Llamamos la atención del Banco de España sobre un hecho verdaderamente inconcebible, y referente á los duros antiguos que ahora da dicho Banco á cambio de sus billetes.

Sobre que el comercio en general los rechaza con pretextos frívolos, los estanqueros no los admiten tampoco, á pesar de ser perfectamente buenos y legales.

El jueves próximo se celebrará en el campamento de Carabanchel una misa de campaña por el alma de D. Alfonso XII. Asistirán todas las fuerzas de la guarnición.

A las ocho y enarenta y cinco de la madrugada de ayer llegó al puerto de Cádiz el vapor correo Habana, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pública, y 110 pasajeros.

Cuando son tantos los Ayuntamientos que desprecian, como ya secundario, todo cuanto se refiere á Instrucción pública, y matan de hambre á los profesores encargados de difundirla, pláceme consignar, como contraste, la conducta de la corporación municipal de Loarre (Huesca), que presta nuestro correligionario político D. José Marcellino, la cual, no sólo ha aumentado el sueldo del maestro D. Alejandro Brún, sino que, además, en atención á sus buenos servicios, ha acordado eliminarle de los repartos de consumos y demás arbitrios y cargas municipales.

De desear sería que la conducta del ayuntamiento de Loarre tuviese imitadores.

EL COMERCIO DE TRAJOS

Es muy interesante, para los fabricantes de papel sobre todo, la real orden de 22 del actual.

Por ella se obliga á la desinfección de los libros y á los almacenistas de trajes, antes de que sean entregados como primera materia para el escogido y clasificación; desinfectados podrán circular con certificado que acredite la fumigación; y circularán libremente los paquetes de todas clases procedentes de España ó del extranjero, siempre que el certificado de origen acredite que es mercancía que procede de población limpia durante los cuarenta días anteriores á la remisión del trajo.

Desde el día de hoy, hasta el 26 del corriente, estará abierto el pago en la Tesorería de la delegación de Hacienda de esta provincia á los participados de cargas de justicia.

Se ha dispuesto la clausura del Museo Naval, interin se ejecutan en el mismo algunas obras de reparación.

Ayer mañana, aunque estuvo en Palacio el señor Lepez Puigcerver, no firmó con la reina. Por esta causa, si bien fué al Congreso en el momento de terminarse la sesión, no leyó proyecto alguno.

Ha llamado la atención de muchos personas el suceso publicado por la prensa oficiosa de cuenta del exceso de 26 millones en la recaudación del primer cuatrimestre del año económico actual.

Es verdaderamente inoportuno el dato, después de haber tratado todos los periódicos de la recaudación con frases de elogio, y no falta quien ponga que esto debe obedecer á temores de que la recaudación de Noviembre deje que decaer.

Por lo menos es raro eso de los cuatrimestres.

CÁMARAS DE COMERCIO EN ULTRAMAR

Por decreto publicado en la Gaceta de ayer, se establecen Cámaras de comercio, industria y navegación en las provincias de Ultramar. Además de la Habana, que en cumplimiento de la real orden de 21 de Octubre había de establecerse, se crearán las de Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Ponce y Manila.

Ya que en la isla de Puerto Rico se establecen tres Cámaras, en Cuba deberían establecerse dos: una en Pinar del Río, que habría de influir mucho en el desarrollo de la industria tabacalera, y otra en la zona que recorre el ferrocarril de Fúcaro-Cárdenas, que como es sabido vive exclusivamente de la zafra azucarera.

La sociedad para la redención del servicio activo, constituida por los padres ó encargados de los soldados del actual reemplazo que han de sortear el 12 de Diciembre próximo, en la primera zona militar, que comprende los distritos de Buenavista, Congreso, Centro y Audiencia, se reunirá esta noche á las nueve en el local que ocupa la alcaldía del Congreso, Costanilla de los Desamparados, número 15, con objeto de nombrar presidente, por fallo del Excmo. Sr. D. Isidro Aguado y Mora.

Por disposición de la junta de gobierno presidida interinamente por el Excmo. Sr. D. José Gallo y Frau, vicepresidente, la comisión directiva se constituirá en dicho local dos horas antes de la señalada para la reunión, á fin de que puedan ingresar en la asociación los padres que lo deseen.

También se puede solicitar el ingreso hasta el día 8 de Diciembre, dirigiéndose á la secretaria general, calle de Ponciano, número 3, 2.º izquierda, de nueve á doce de la mañana.

La conferencia de mañana jueves en la Asociación de Profesores mercantiles, la dará el doctor catedrático de Economía política del Instituto de Alicante y representante en el Congreso jurídico, D. Juan Cancio Mena. El tema será: "La ciencia económica en sus relaciones con la política."

A. Porras, dentista, Arsenal, 22, duplicado. Teléfono 752.

Ayer fueron detenidas y puestas á disposición del gobernador civil, por los guardias de seguridad, 22 personas, por diferentes faltas y delitos.

En la calle de Ruiz, número 15, se cometió anoche un robo, consistente en varias ropas.

El juzgado de guardia se hallaba constituido en el lugar del suceso.

Dos mujeres promovieron en la calle de las Virtudes una acalorada riña, resultando ambas con lesiones.

Otras dos mujeres riñeron en la calle de Pelayo, sacándole una de ellas una herida, que la fué curada en la Casa de Socorro.

Por maltratar á una niña de 12 años fué denunciada por los guardias de seguridad una mujer en la calle de Ministriles.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curado un joven, llamado Enrique Leina, que en la calle de Toledo tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose el brazo derecho.

Hemos oído elogiar el decreto que ayer publicó el periódico oficial reorganizando el cuerpo de Sanidad militar, y más aún que el decreto, el preámbulo que le acompaña, en el que se hacen justísimas consideraciones acerca del servicio de este cuerpo, del valer de la mayoría de los individuos que le constituyen, y de la irritante desigualdad en que se hallaba respecto del número proporcional de jefes á oficiales con todos los demás cuerpos auxiliares del ejército.

Desde que en 1873 el gobierno de la República reorganizó dicho cuerpo creando nuevos servicios, le dotó del necesario aumento de jefes, todos los gobiernos de la restauración han venido disminuyendo el número de jefes y aumentando el de oficiales por consecuencia forzosa de las guerras que se sostenían en Cuba y la Península, y terminadas éstas, se suprimieron también los oficiales primeros y segundos, quedando en situación de excedencia más de ciento, que después de la campaña de Cuba, tuvieron que regresar á la Península.

El gobierno ha determinado, por iniciativa del general Weyler, poner algún remedio á la extrema y apurada situación de tantos oficiales médicos, que después de haber sufrido los peligros y penalidades de las dos campañas, se hallaban hace años en situación de reemplazo y excedencia, y digno es de elogio tan justo propósito.

Se dice que en cuanto termine el debate político del Congreso habrá una discusión sobre cuestiones de Cuba, en la que intervendrá la minoría autonómica.

Esta tarde á las tres, celebra sesión el Ayuntamiento. En ella presentará la comisión de obras municipales, varios expedientes de interés, como el de la prolongación de la calle de la Primavera y construcción de 135 metros de verja para el Retiro.

Ayer tarde despacharon con la reina los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Ultramar.

El primero llevó á la firma un decreto concediendo un suplemento de crédito para atenciones de la Dirección de Seguridad.

El de Hacienda los decretos de autorización para los proyectos de que estos días han hablado los periódicos.

También ha llevado á la firma el Sr. Pnigcorver el nombramiento del Sr. Sanchez Ocaña para inspector de Hacienda en la Dirección general de lo Contencioso, el del Sr. D. Teobaldo Fajárnés para abogado del Estado en la Audiencia de Valencia, y otros nombrando al Sr. Pol ordenador de pagos del ministerio de Estado, é individuo de la Junta de clases pasivas, á D. Enrique Martos.

El Sr. Balaguer puso en manos de la reina la carta de adhesión y reconocimiento del sultan de Joló, Marnk Narrasid.

CONGRESO JURÍDICO

Esta noche á las nueve tendrá lugar la sesión preparatoria.

Para todas las sesiones tiene reservada la prensa una tribuna, á la que se entrará con papeleta.

TRABAJO EN PROPORCIÓN AL SUELO

Con objeto de que el patron de este año se halla terminado en el exiguo plazo de ocho días, se ha dispuesto que trabajen diariamente en su formación todos los empleados de las oficinas del Ayuntamiento, cuyo sueldo no exceda de 8.000 reales.

COMISION DE FUERZAS NAVALES

Se reunió ayer tarde en la sesión tercera del Congreso presidida por el Sr. Cánovas del Castillo y con la asistencia de los señores ministro de Hacienda y Marina.

En esta reunión se acordó modificar el dictamen dando más latitud á las atribuciones del ministro de Marina en la cuestión de adquisición de material

que le concede la ley, y fijando en 19 millones de pesetas anuales la cantidad que ha de figurar en los presupuestos generales para compra de barcos, durante diez años, y otras cantidades destinadas al mismo objeto en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Hoy volverá á reunirse para leer el dictamen definitivo.

LA PRISION PREVENTIVA

Uno de los 20 gitanos que continúan presos á consecuencia de la boda de la Conchita, se encuentra en una celda de castigo de la Cárcel Modelo, presa de un acceso de locura furiosa.

La lentitud del procedimiento, lo prolongado de la prision y la reclusion celular aplicada como prision preventiva, han podido influir en el estado mental de este desgraciado.

El estar esperando 20 individuos, hace seis meses, que un tribunal les declare culpables ó inocentes, y estar sufriendo una pena mayor que la que les corresponda, aun en el caso de ser declarados culpables, es cosa para que en ella se fije la atención.

El ministro de Marina firmará hoy varios decretos, entre los cuales figura el nombramiento de segundo jefe del apostadero de Filipinas, y comandante del arsenal de Cavite, al capitán de navío D. Alejandro Arias.

En el Congreso leerá esta tarde el ministro de la Guerra los proyectos que estaban anunciados para ayer.

El Sr. Sagasta ha firmado una combinación, por la cual ascienden: á oficial primero en el Consejo de Estado, D. Manuel Lago Muñoz; á segundo, D. Leopoldo Revilla; á tercero, D. José Veliver y Oña, é ingresarán como aspirantes los Sres. Sanchez Ocaña y Alonso (D. Santiago).

Han sido denunciados El Progreso y La Discusión.

Con el presidente del Congreso conferenció ayer tarde el ministro de la Gobernación, sobre los asuntos que pueden ponerse á la orden del día, para que las sesiones se prolonguen todas las acoras reglamentarias.

Ayer tarde se constituyó la comisión de la ley de retiros, eligiendo presidente al general Pando y acordando invitar á los ministros de la Guerra y Hacienda á que asistan á una reunión, con el objeto de ultimar algunos detalles antes de redactar el dictamen.

El sábado ante el tribunal de actas graves, se verá la de Sagunto. Al Sr. Danvila lo defenderá el Sr. Silveira; y el Sr. Pacheco se defenderá á sí propio.

La Bolsa ayer estuvo muy animada subiendo todos los valores excepto los de los Bancos, que no se cotizaron por falta de papel. En los valores de Cuba se produjo el alza de 70 céntimos en los billetes hipotecarios que cerraron á 95,50 y las carpetas á 92,10 con alza de 45 céntimos. En su consecuencia, el 3 por 100 subió 10 céntimos; las anualidades no tuvieron curso.

Ayer mañana llegaron á Madrid los reyes doña Isabel y D. Francisco, y los infantes doña Paz y D. Fernando de Baviera.

Ayer tarde se verificó la diligencia de inspección ocular propuesta por la defensa de los padres de la niña Consuelo Menéndez, muerta en la calle de Monteleón.

Asistieron los magistrados Sres. Hernandez, Mira y Córdoba, y el fiscal Sr. Lamas, los abogados Sres. Carrasco y Alcázar, defensores de los acusados, y como secretario habilitado el Sr. Gutierrez Utrera.

PERSONAL DE LA MAGISTRATURA

Hoy publica la Gaceta los decretos siguientes del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidentes de seccion: de la Audiencia de Cáceres, á D. Joaquín de Quiro y Cobos; de Santander, á D. César Hermosa y Muñoz, y de Cádiz, á D. Antonio Senarega y Luchardi, magistrados de las respectivas Audiencias.

Trasladando, á su instancia, á la de Seo de Urgel, á D. Manuel Bosch y Tarragona, magistrado de la de Almería; á ésta á D. José María Hontañón, que lo era de Jerez; y á ésta á D. Rafael de Estrada y Burgos, magistrado electo de la de Seo de Urgel.

Y jubilando, á su instancia, á D. Bernardo Roca de Togores, magistrado cesante de la Audiencia de lo criminal de Murcia.

En San Eusebio (Oviedo) no les va bien á los curas. Oigamos lo que dice de aquel pueblo un periódico:

"Hace días que al retirarse á su casa el cura le dispararon un tiro á boca de jarro, haciéndole una profunda herida en la cabeza; el proyectil cayó al suelo despues de producir la herida."

Al parecer ya no es el primer caso de este género que ocurre en aquella parroquia, pues el párroco anterior murió al tirarse por una ventana, viéndose perseguido por gente armada que entró en su casa."

Veinticuatro individuos que en una taberna de la calle del Lobo se entretenían en jugar al monte ayer de madrugada, fueron conducidos al juzgado de guardia, excepto uno, que fué puesto á disposición del gobernador militar, por haber manifestado pertenencia al ejército.

La autoridad se incautó de 18 000 reales y algunas barajas.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Anoche continuó la discusión de la Memoria del Sr. Botella "El socialismo contemporáneo," haciendo uso de la palabra en pró el Sr. Larroder.

Consideró que el error radical del socialismo contemporáneo está en creer defectuosa la organización social y necesaria su reforma; presentando enfrente el principio de que el mal está en el hombre, recordando el dicho de Tasso de que cada uno lleva dentro de sí su gloria ó su infierno.

Dijo que la clase proletaria, hambrienta y sin creencias, ha sustituido á las párias y á los esclavos de la antigüedad, produciendo escandalosas crisis industriales, que reconocen por causa la exagerada centralización de los gobiernos que provoca la reaccion.

El supuesto derecho al trabajo no es tal derecho, sino una obligación ineludible y continua, y el estímulo del trabajo es la incertidumbre del porvenir.

El capital ha sido atacado por el socialismo; pero al proclamar el derecho al trabajo se ha considerado necesario. El Estado debe tener influencia en el capital individual, pero sin intervenir en su producción ni consumo.

Terminó proclamando la libertad del trabajo y considerando que la armonía entre éste y el capital sólo puede ser producida por la religion católica que hace al rico moderarse y resignarse al pobre, pero no por la economía ni el derecho político.

quidacion social ni nada opuesto á la religion, no bastando ésta para resolver el problema de armonía entre el capital y el trabajo que es asunto de esta vida.

Con motivo de una anécdota referida por el Sr. Villapadierna y mal interpretada por el Sr. Larroder, se suscitó al final un ligero debate entre ambos oradores, que terminó entre los nutridos aplausos de los concurrentes.

La tribuna destinada á las señoras estuvo completamente favorecida, por lo que está de enhorabuena la Academia.

El proyecto relativo al arriendo de la venta de tabacos se halla ya aprobado por el Consejo de ministros, y á falta de algunos perfiles introducidos á última hora. En breve, pues, será llevado al conocimiento y deliberación de las Cámaras.

La Gaceta publicará hoy los decretos declarando las vacantes y convocando á elecciones parciales para diputado á Cortes en los distritos de Daimiel (Ciudad Real) y Lorca (Murcia).

Hoy vuelve á reunirse la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de organización de la armada, con asistencia del ministro, quien muestra vivo interés en que sea puesto en seguida al debate.

El Correo evoca antecedentes de lo ocurrido en tiempos conservadores, para poner en duda que por la designación y elección del Sr. Canalejas para la tercera vicepresidencia del Congreso, haya dimitido el general Reina su cargo de cuarto vicepresidente; pero el hecho es cierto, segun se nos asegura.

Créese que hoy terminará en el Senado el debate político pendiente; pero contra lo que muchos creían, hay el propósito de que hasta la sesión del próximo lunes no comience en el Congreso.

Aunque se ha dicho que el brigadier Mariné no aceptaba el indulto, lo que no habria tenido fácil explicacion por que él es quien lo ha solicitado, ya se anuncia por quien debe saberlo bien, su próxima vuelta á la patria.

No es seguro que la sesión de la Junta directiva de los republicanos progresistas, anunciada para esta noche, se varíe porque, aunque no está acordado aplazarla, es lo cierto que anoche todavía no habian circulado las citaciones de costumbre.

El presidente, Sr. Figuerola, se encontraba anoche muy mejorado, tanto que pudo salir de casa.

Ha llegado el representante de Jaen, Sr. Montoya, y es posible que hoy lo verifique el Sr. Morán, primer secretario de la Junta.

Hay quien dice que el Sr. La Hoz ha salido ya de Paris con direccion á Madrid, trayendo instrucciones concretas del Sr. Ruiz Zorrilla sobre la cuestion pendiente; pero nuestras noticias, son que ayer todavía no habia salido el Sr. La Hoz de la capital de Francia.

Los cálculos sobre el resultado de la contienda empeñada en el seno de la junta continúan, dándose ya por rota toda inteligencia, por más que sea un hecho que hay elementos dispuestos á cualquier transacion que no entrañe cuestion de principios ni la de conducta ó procedimiento que es objeto del debate y de la lancha empeñada, con tal de que se mantenga la unidad del partido.

Pero al punto que las cosas han llegado se considera difícil.

De nuestro servicio particular recibimos á las 3.15 de la madrugada el siguiente despacho telegráfico:

VIENA 24 (2 m.)—Director Globo

Como el periódico Le Monde, habia afirmado que Su Santidad Leon XIII por medio de la gestión de sus nuncios acreditados en Madrid y Viena, procuraba que España y Austria se interesen para que el gobierno de Italia no tolere que se dirijan ataques contra el Papado que constituyen verdaderos insultos, el Sr. Riblandt ha declarado que nada sabe ni le consta de tales gestiones, añadiendo que no cree que el Austria se proponga dar paso alguno que pudiera ejercer presión sobre el gobierno de Italia, y menos en las circunstancias actuales. El ministro terminó expresando su deseo de que se le presentasen las pruebas de tales desmanes.—El correspondiente.

LA GACETA

DE AYER

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacantes las notarias de Benigama, Canals y Salvatierra de los Barros pertenecientes á las Audiencias de Valencia y Cáceres respectivamente.

Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que el día 30 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es de 764.469 pesetas 7 céntimos, que se compone de pesetas 55.958,50, que corresponden aplicar en este mes como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 708.510,97 sobrantes de la subasta anterior.

Delegación de Hacienda de Madrid.—Cargas de justicia.—El día 24 del corriente se abrirá el pago de la mensualidad de Octubre á los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual continuará abierto hasta el día 26 del mismo.

Subasta.—Una que tendrá lugar en el departamento del Ferrol el día 21 del mes próximo para la construcción de varias vías férreas.

DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos que en otro lugar publicamos.—Decreto nombrando inspector segundo del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y anticuarios á D. Manuel Oliver y Hurtado, inspector tercero á D. Manuel de Bofarull y jefe de primer grado del mismo cuerpo á D. Máximo Aguilar y Fuster.

HACIENDA.—Orden resolviendo que procede admitir la demanda contenciosa administrativa presentada en nombre del ayuntamiento de la villa de Almonte contra la redención otorgada al conde de Niebla de ciertos aprovechamientos que los vecinos de aquel pueblo venían disfrutando en parte de la finca coto de Doña Ana.

Otra declarando inadmisibile una demanda contenciosa administrativa entablada en nombre del ayuntamiento de Santander sobre depósitos administrativos y domésticos.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Florentino Zuloaga, contra un fallo de la Junta arbitral de San Sebastian, confirmatorio del adeudo de unas piezas sueltas de hierro para máquinas segadoras presentadas al despacho en la aduana de Pasajes.

GOBERNACION.—Orden resolviendo un expediente formado á instancia de D. Carlos Martínez Esparis contra una providencia del gobernador civil de la provincia de la Coruña, declarando vacante el distrito que aquel como diputado provincial representa.

NOVEDADES TEATRALES

ÓPERA

La Favorita.—No recordamos haber oído la ópera de Donizetti tan bien cantada como anoche. Los nombres de la señora Pasqua y de los Sres. Gayar-

re y Laban, prometían mucho; pero superaron á todas las esperanzas que habia puesto el público en ellos.

Del Sr. Gayarra no sabemos ya qué decir ni qué palabras emplear. La concurrencia en masa confesaba que nunca le ha visto tan inspirado como anoche, y que jamás ha interpretado mejor el papel de Fernando.

Cuando apareció en el primer acto el insigne artista, nos pareció que estaba en vena y en voz. Se propuso admirar al auditorio, y lo admiró. Dijo la cavatina como pocas veces: allí comenzaron los aplausos, y ya no se interrumpieron en el curso de la representación.

En el concertante del acto tercero, en la romanza y en el dúo del cuarto, el gran cantante hizo verdaderos prodigios. ¡Cuánta delicadeza, cuánto sentimiento, cuánta verdad en las frases, y cuán nobles sus ademanes y sus actitudes!

Muchas veces hemos dicho que el Sr. Gayarra no tiene comparación con ninguno de los tenores conocidos.

Hoy nos confirmamos en esta opinion. Nuestro compatriota ha ganado en voz y sobre todo, en el conocimiento de la escena. Quizá la voz es algo más grave que antes, pero resulta más varonil, más robusta y por consiguiente más adecuada á personajes como el Vasco de Gama de La Africana y el Fernando de Favorita. Los inteligentes que aseguraban hace poco que el Sr. Gayarra habia entrado en el período de la decadencia, se batian anoche en retirada. El gran tenor está hoy en la plenitud de sus maravillosas facultades. A la conclusion del acto primero se presentó cinco ó seis veces en escena, al final del tercero seis ó siete, y al terminar la ópera doce ó catorce. La romanza como siempre fué repetida.

Los bravos y las aclamaciones se sucedían sin interrupcion: una parte del público de las alturas agitaba los pañuelos saludando al incomparable tenor: en las butacas y palcos los aplausos eran atrozadores. Al concluir la funcion, muchas damas, de pie en los palcos, aplaudían, asociándose al entusiasmo general.

En suma; un gran triunfo y una riquísima ovacion. Verdad es que la Sra. Pasqua hizo cuanto pudo por no quedar á la zaga de su compañero. Aquello fué una nobilísima competencia, en la cual salimos ganando todos: el arte, los artistas y el público. Todo eran alabanzas para la Sra. Pasqua: muchos y muy justos aplausos ha obtenido en la interpretación del difícil y fatigoso papel de Leonora, pero como anoche nunca. En el dúo del primer acto, en el ária del tercero y en el dúo final, estuvo verdaderamente inspirada. El público, sin excepcion, la aclamó con frenesí.

Al concluir la ópera compartió con el señor Gayarra los bravos y las calorosas muestras de aprobacion de toda la concurrencia.

El señor Laban, admirable. Sin recurrir á ninguno de esos efectos de brocha gorda á que se sienten inclinados otros artistas, el señor Laban arrancó grandes y merecidísimos aplausos. En las primeras frases del concertante, superior á todo encomio. No son necesarios gritos, ni movimientos epilépticos para expresar los distintos afectos del alma. En el ária justamente celebrado.

Así se canta, señor Laban, y así están los artistas en la escena.

El señor Silvestri, en su corto papel, bien. Los coros perfectamente ensayados, y la orquesta magistralmente dirigida por el señor Perez. Nuestro aplauso al joven maestro por haber dirigido el concertante del acto tercero, sin buscar en los contrastes de las sonoridades efectos de mal gusto.

En resumen: una ópera admirablemente interpretada.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

ZARZUELA

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la calle de Jovellanos la insigne obra de Marcos Zapata y Marqués, El anillo de hierro, estando encargada del papel de Margarita la Sra. Franco de Salas, y tomado parte además en la interpretación los Sres. Berges, Navarro y Soler.

COSAS DE TODAS PARTES

CEREMONIAS DE LA CORTÉ INGLESA

Un periódico inglés da algunos curiosos datos respecto al ceremonial de las comidas de la reina Victoria.

Un cuarto de hora antes de la fijada para la comida todos los que han de sentarse á la real mesa se reúnen en el comedor y se forman en semicírculo delante de la puerta de entrada.

Al llegar su graciosa majestad, saluda á todos y da la mano á las señoras. Inmediatamente toma asiento, y á seguida lo hacen los demás personajes, colocándose, á su derecha los invitados y á su izquierda la familia real.

La reina no se quita los guantes más que en los banquetes oficiales. La etiqueta prescribe que en el momento que su majestad acaba un plato, todos los comensales deben dejar el suyo, aunque no hayan concluido.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include: 4 perpétuo al contado, fin de mes, pequeños, exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Idem id. pequeños, Billetes hipot. de Cuba, Carpetsas, Deuda id. al contado, Anualidades id. al contado, Acciones Banco España, Oblig. del Banco Hip., Órdulas hip. al 5 por 100, Idem id. al 6 por 100, Obligaciones 5 por 100.

CAMBIOS

Londres, á 90 días fecha, 47 45; París, á 8 días vista, 4 98.

BOLSA DE PARÍS

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 66 1/8. Despues, 66 1/8; 66,00. Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 65,63. Despues, 65,56.

Paris 23.—Fondos franceses: 5 por 100, 87,30.—4 1/2 por 100, 109,70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66,20.—Obligaciones de Cuba, 495,00.—Consolidadas inglesas, 102 5/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 66 3/8.—Id. amortizable, 60,00. Londres 23.—Clausura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 65 1/2.

BOLSA

Madrid: contado, 64,50. Fin de mes, 64,56.—Próximo, 65,20.—Operaciones. Barcelona: Interior, 64,97.—Exterior, 65,20.

Temperatura
La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra...

DINES Y DIRETES

Segun parece aumenta en Cataluña la fabricacion de vinos artificiales...

Y dice tambien que cuando se va a comprar vino preguntan al comprador...

Y hay colega que dice que con eso se perjudican los jugadores...

Ayer se presentó un cabo de artillería en un acto de servicio en estado de embriaguez...

Andal andal
¿Pues no dicen que los duros antiguos que del Banco de España...

Solo en el distrito de la Audiencia fueron decomisados 1.000 panes por falta de peso...

Est. Tip. de «EL GLOBO» a cargo de J. S. de...

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE «EL GLOBO» SAN AGUSTIN 2

Recientemente montado este establecimiento, en ambas secciones con toda la perfeccion que proporcionan los adelantos modernos...

SANTO DE CRUZ
San Juan de la Cruz

ESPECTACULOS

OPERA - 8 1/2 - 34 de ab. - T. 1.º par. - Meffistofeles.
OPERA - 8 1/2 - 34 de ab. - T. 1.º par. - Un drama nuevo...

REUMA-GOTA. Alivio rapido y cura radical con el Motador...

GOTA segura con el ENOLATURO PADRO. LA FUNERARIA...

HIGADO y bilis se curan con el ENOLATURO PADRO.

BOLSA DE PARIS ALZA DE LA RENTA EXTERIOR. Con 250 Ptas se ganan 500 Ptas...

ES CROFULAS desaparecen con el ENOLATURO PADRO.

MANGUITOS Zapaticas Suizas Impermeables para señora...

REUMA segura con el ENOLATURO PADRO.

NAIPES franceses y españoles, clases superiores...

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidos...

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR

HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO. Farmacologico de 1.ª Clase...

VENEREO segura radicalmente con ENOLATURO PADRO.

D GONI especialista en las vias urinarias y matriz...



LA SOLTERA SEGUNDA PARTE DE LA SEÑORA DE LOPEZ NOVELA SOCIAL...

CARBON SIN TUFO de herraj (hueso de aceituna carbonizado)...

LUNAS DE SAINT-GOBAIN son las mejores de todas y las más baratas...

JARABES PECTORALES de Liqueur, Goma, Malvavisco, Tolu...

ENOLATURO PADRO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE...

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL Remedio infalible CONTRA LA SIFILIS...

FUERA FARSANTES Ocupacion a los pobres. D straccion a los ricos...

LAS MAYORES VENTAJAS Recluta voluntaria para Ultramar...

A LOS VITICULTORES Y VINICULTORES LA GACETA DE FOMENTO...

FOLLETIN DE «EL GLOBO» 19

MARTA RIDGWAY POR E. C. GRENWILLE MURRAY

No me creará usted - le dije - sir Richard con un gesto de súplica...

Sir Richard Gaveston, se echó a llorar. No representaba una comedia; sus lágrimas eran sinceras...

gun creo, quien le ayudara a establecerse como abogado y cuando heredó, parecia estar en buena posición...

se emborrachaba, y tuve que encerrarla. En la habitación próxima dormía la joven desposada...